

PARO NACIONAL DE ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE SANIDAD

SIN SALARIOS NO HAY SALUD

El Consejo Directivo de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, reunido de manera extraordinaria, ha resuelto convocar a un **PARO NACIONAL de ACTIVIDADES de cuatro horas por turno los días jueves 1 y viernes 2 de julio** a todos los trabajadores de Clínicas, Sanatorios, Hospitales de Comunidad, Servicios de Emergencias, Centros de Diagnóstico, Laboratorios de Análisis Clínicos, Institutos Geriátricos e Institutos Psiquiátricos, ante el fracaso de las negociaciones paritarias.

Autorizar a cada uno de los sindicatos afiliados a establecer los horarios y las modalidades de la medida, conforme a los usos y costumbres de cada región, a fin de garantizar la mayor adhesión al **Paro**.

Los días Lunes 28, Martes 29 y Miércoles 30 de Junio, se realizarán asambleas informativas en todos los sectores y turnos de cada establecimiento para que los compañeros puedan conocer y debatir las medidas dispuestas y recibir toda la información necesaria.

No vamos a tolerar más excusas ni explicaciones.

Ninguna razón puede eximir a los empresarios de la obligación de actualizar los salarios en momentos de alta inflación como los que estamos viviendo.

No vamos a resignar el poder de compra de los salarios de los trabajadores.

Los empresarios se unieron e irresponsablemente se niegan a negociar.

La única herramienta para vencer esa resistencia es la fuerza de la acción para poder actualizar el valor de nuestros salarios.

Mantengamos la unidad, la solidaridad y la fortaleza de la organización sindical para alcanzar los resultados esperados.

Consejo Directivo F.A.T.S.A.

Héctor Daer

Carlos West Ocampo

Buenos Aires, 25 de junio de 2021.-